



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN

SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Sección Segunda de Burgos

En el presente órgano judicial se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo por el Procurador D/D.^a Eusebio Gutiérrez Gómez, en nombre y representación de Sección Sindical del Sindicato FSP-UGT en Ayuntamiento de Aranda de Duero, frente al Ayuntamiento de Aranda de Duero, contra publicación plantilla puestos de trabajo funcionarios personal de 23/08/13 publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos n.º 163 de 29/08/13.

Por lo que en cumplimiento de la diligencia de ordenación de esta fecha y de lo establecido en el artículo 47.2 de la LJCA, se concede un plazo de quince días para la personación de quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a Derecho de la disposición, acto o conducta impugnados.

En Burgos, a 22 de octubre de 2013.

El/la Secretario/a Judicial,
José Luis Gómez Arroyo